MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJÉRCITO NACIONAL** **BATALLÓN DE MANTENIMIENTO AVIACIÓN Nº2** **UH-60 ″SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRÍGUEZ″**	**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04 (24 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE 2025)**
	FECHA DEL INFORME: **26 DE DICIEMBRE DEL 2025**
CONTRATO Y/O ACUERDO No. **152-CENACAVIACIÓN-2025**	FECHA FIRMA CONTRATO: **02 DE SEPTIEMBRE 2025**

1. **OBJETO DEL CONTRATO**: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL"

1.1 CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS:

TIPO	FECHA	OBJETO
MODIFICATORIO No. 1 – Prorroga No. 1	24-noviembre-2025	CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese la CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA del contrato principal, prorrogando su fecha de ejecución hasta el día 19 de Diciembre de 2025. NOTA: Los demás términos y condiciones que no hayan sido modificados en la presente cláusula, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento. CLÁUSULA SEGUNDA: Modifíquese los REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO MODIFICATORIO. El presente contrato modificatorio, quedará perfeccionado cuando se firme por el CONTRATANTE y CONTRATISTA en la plataforma del SECOP II. Para su ejecución se requiere que el CONTRATISTA modifique la garantía única y de responsabilidad civil extracontractual dentro de los 2 días posteriores a la expedición de este documento, conforme a la prórroga otorgada de acuerdo al contrato inicial, la cual debe ser aprobada por el ordenador del gasto CLÁUSULA TERCERA: Los demás párrafos, parágrafos y cláusulas del CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025 contenidos en la plataforma SECOP II, que no hayan sido objeto de modificación a través del presente contrato modificatorio siguen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

1.2 RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

LOTES PRINCIPALES PAQUETE "B" ADQUISICIÓN DE REPUESTOS

LOTE	ITEM	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	PARTE NUMERO	NSN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CONDICION	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA (0%)	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO TOTAL OFERTADO INCLUIDO IVA
11	11	25131902	BOLT MACHINE	MS21094-4006	5306-00-448-6973	EA	5	NEW	$ 30.520,00	$ 0,00	$ 30.520,00	$ 152.600,00
19	19	25131902	INSULATION SLEEVING	MS3109-14AC	5970-01-024-5038	EA	3	NEW	$ 270.800,00	$ 0,00	$ 270.800,00	$ 812.400,00
24	24	25131902	PIN RIVET,THREADED	HL20PB-6-3	5320-00-701-9807	EA	100	NEW	$ 13.750,00	$ 0,00	$ 13.750,00	$ 1.375.000,00
31	31	25131902	GASKET	MS27195-40	5330-01-107-6633	EA	20	NEW	$ 121.500,00	$ 0,00	$ 121.500,00	$ 2.430.000,00
33	33	25131902	CIRCUIT BREAKER	6TC14-7-1/2	5925-01-087-8818	EA	3	NEW	$ 3.325.200,00	$ 0,00	$ 3.325.200,00	$ 9.975.600,00
35	35	25131902	SHROUD ASSEMBLY	70308-03519-043	1560-01-100-3560	EA	1	NEW	$ 67.650.000,00	$ 0,00	$ 67.650.000,00	$ 67.650.000,00
38	38	25131902	FAIRING ASSY, RH ENG	70302-02142-044	1560-01-082-6495	EA	2	NEW	$ 37.850.400,00	$ 0,00	$ 37.850.400,00	$ 75.700.800,00
39	39	25131902	FITTING ASSEMBLY	70302-02137-043	1560-01-399-3653	EA	3	NEW	$ 59.850.400,00	$ 0,00	$ 59.850.400,00	$ 179.551.200,00

41	41	25131902	LIGHT, NAVIGATIONAL FORMATION, AIRCRAFT	70553-04000-042	6220-01-096-1049	EA	3	NEW	$ 13.300.500,00	$ 0,00	$ 13.300.500,00	$ 39.901.500,00
44	44	25131902	SERVO YAW TRIM (pedal)	70400-02260-117	1680-01-169-0858	EA	1	OVERHAUL	$ 171.550.300,00	$ 0,00	$ 171.550.300,00	$ 171.550.300,00
47	47	25131902	PLATE,INSTRUCTION, NO. 2 ENG OUT	844175-1-R-3	9905-01-178-7944	EA	15	NEW	$ 610.400,00	$ 0,00	$ 610.400,00	$ 9.156.000,00
48	48	25131902	PLATE,INSTRUCTION, NO. 1 ENG OUT	844175-1-R-1	9905-01-175-7144	EA	15	NEW	$ 610.400,00	$ 0,00	$ 610.400,00	$ 9.156.000,00
49	49	25131902	PLATE,INSTRUCTION, LOW ROTOR R.T.M	844175-1-R-5	9905-01-175-7155	EA	15	NEW	$ 610.400,00	$ 0,00	$ 610.400,00	$ 9.156.000,00
63	63	25131902	RECEIVER TRANSMITER RADAR	4036360-0519	5841-01-324-6866	EA	1	OVERHAUL	$ 381.500.000,00	$ 0,00	$ 381.500.000,00	$ 381.500.000,00
66	66	25131902	RATE GYRO UNIT ASSY	70600-01213-041	5895-01-110-6668	EA	2	OVERHAUL	$ 171.500.600,00	$ 0,00	$ 171.500.600,00	$ 343.001.200,00
SUBTOTAL LOTES PRINCIPALES PAQUETE "B" ADQUISICION DE REPUESTOS												**$ 1.301.068.600,00**
TOTAL												**$ 1.301.068.600,00**

Nota - Para el caso específico de los bienes sometidos al servicio objeto del contrato, (PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL), una vez analizada la normatividad vigente se concluye que se enmarcan dentro de la concepción de armas municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente a uso privativo, **que no causan el impuesto sobre las ventas** de conformidad con el literal d) del artículo 428 del Estatuto Tributario y al decreto 695 de 1983, artículo 1, numeral 2 .Todo tipo de naves, artefactos navales y aeronaves destinadas al servicio del ramo de Defensa Nacional, con sus accesorios, repuestos y demás elementos para su operabilidad y funcionamiento

1.3 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS

N/A

2. VALOR DEL CONTRATO:

VALOR: El valor del presente contrato es hasta por la suma de MIL TRESCIENTOS UN MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($1.301.068.600,00) INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	VALOR EN USD GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL PESOS
PRINCIPAL	$1.301.068.600,00	N/A	$1.301.068.600,00
ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN	**N/A**	**N/A**	**N/A**
VALOR TOTAL	$1.301.068.600,00	N/A	$1.301.068.600,00

2.2. SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR EN PESOS	OBLIGACIÓN No	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
Pagos Parciales	2025	$1.301.068.600,00						$1.301.068.600,00
TOTAL SALDO ACUERDO		$1.301.068.600,00						
TOTAL ADICION								

TOTAL	**$1.301.068.600,00**						**$1.301.068.600,00**

2.3 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR
A-02-02-01-004-009	$1.301.068.600,00	26725	04-04-2025	104725	22-08-2025	$1.301.068.600,00
VALOR TOTAL EN PESOS						$1.301.068.600,00

3. **SITUACIÓN DE ENTREGAS**: EL SIGUIENTE ES EL MATERIAL RECIBIDO A LA FECHA:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 19 de diciembre de 2025.

PRIMERA ENTREGA

Factura No. SLFE-980 de fecha 24-noviembre-2025.
Acta de recibo No 01636146 de fecha 24 de noviembre de 2025.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	PARTE NUMERO PRINCIPAL	SERIE NÚMERO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	BOLT MACHINE	MS21094-4006	N/A	05	$30.520,00	$ 152.600,00
2	PIN RIVET THREADED	HL20PB6-3	N/A	100	$ 13.750,00	$ 1.375.000,00
3	GASKET	MS27195-40	N/A	20	$ 121.500,00	$ 2.430.000,00
4	CIRCUT BREAKER	6TC14-7-1/2	N/A	3	$ 3.325.200,00	$ 9.975.600,00
5	LIGHT NAVIGATION FORMATION AIRCRAFT	70553-04000-042	2502	1	$ 13.300.500,00	$ 13.300.500,00
6	RECEIVER TRANMITER RADAR	4036360-0519	BI-3224	1	$ 381.500.000,00	$ 381.500.000,00
					VALOR TOTAL	$ 408.733.700,00

SEGUNDA ENTREGA

Factura No. SLFE-989 de fecha 19-diciembre-2025.
Acta de recibo No 01762508 de fecha 19 de diciembre de 2025.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	PARTE NUMERO PRINCIPAL	SERIE NÚMERO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RATE GYRO UNIT ASSY	70600-01213-041	118A P-236	02	$171.500.600,00	$ 343.001.200,00
					VALOR TOTAL	$ 343.001.200,00

3.1. BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS POR RUBROS Y POR RECURSOS

RUBRO / DESCRIPCIÓN	REC	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A-02-02-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	10	CSF	$1.301.068.600,00	$ 408.733.700,00	$ 343.001.200,00	$ 549.333.700,00
TOTAL RUBRO CRP			**$1.301.068.600,00**	$ 408.733.700,00	$ 343.001.200,00	$ 549.333.700,00

3.2 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
PRIMERA ENTREGA	**24-NOV-2025**	$ 408.733.700,00
SEGUNDA ENTREGA	**19-DIC-2025**	$ 343.001.200,00
TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		$ 751.734.900,00
PENDIENTE POR RECIBIR		$ 549.333.700,00
SOBRANTE DE EJECUCION VIGENCIA 2025		$ 0,00
REDUCCION VIGENCIA 2025		$ 0,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$1.301.068.600,00
VALOR ADICION		$ 0,00
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		$1.301.068.600,00

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL

Garantía única de cumplimiento N° 11-44-101262990 anexo 0
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de expedición: 25/08/2025
Fecha certificado de aprobación: 02-09-2025
Fecha de aprobación: 02-09-2025

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/08/2025	24/05/2026	$390.320.580,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 0 AÑOS, 9 MESES Y 3 DÍAS		$520.427.440,00

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

a. Mediante acta de inspección N. 2025672017580136 de fecha 19 de diciembre se verifican los elementos recibidos como parte del objeto del contrato.

b. Mediante acta de recibo a satisfacción No 01762508 de fecha 19 de diciembre de 2025, reciben a satisfacción los elementos entregados por el contratista.

6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL	% EJECUCIÓN FÍSICA	%EJECUCIÓN FINANCIERA
$1.301.068.600,00	57,78%	0.00%

7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

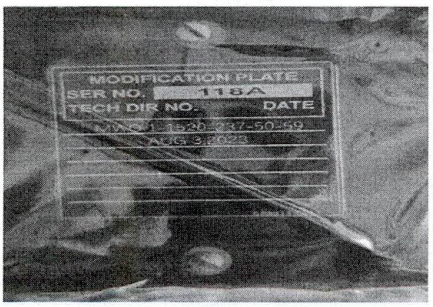
El plazo máximo de ejecución del contrato es el 19 de diciembre de 2025.

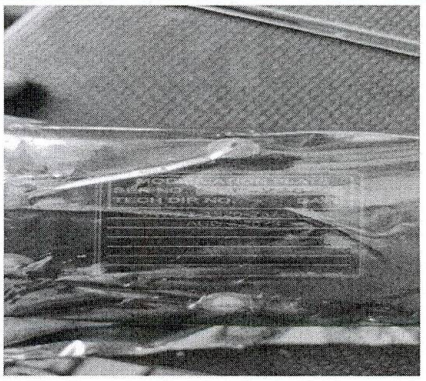
8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

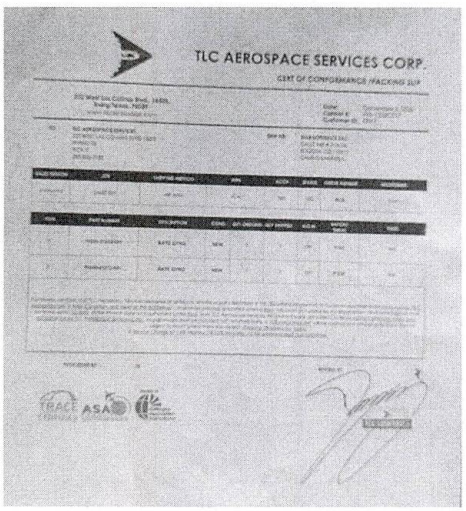
a. Mediante oficio 2025675040059393 del 22 de diciembre, se pasa informe de incumplimiento a la CENAC.

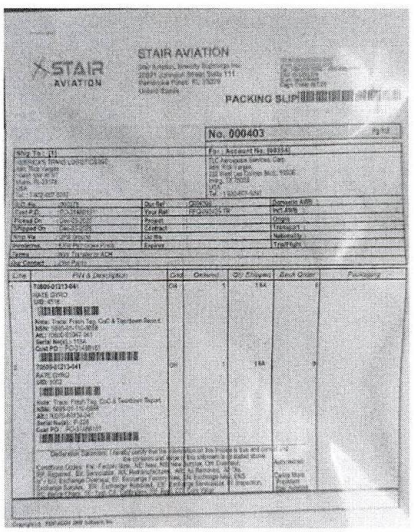
9. REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO









10. ANEXOS AL INFORME

a. Acta de inspección N. 2025672017580136 de fecha 19 de diciembre de 2025.
b. Acta de recibo a satisfacción No 01762508 de fecha 19 de diciembre de 2025.

TC. FABIÁN LEONARDO CORREDOR MEDINA
Cargo Oficial Planeación BRIAV32
Supervisor Contrato No. 152-CENACAVIACIÓN-2025
Celular:321-2581202

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO	**ACTA DE INSPECCIÓN MATERIAL AERONÁUTICO**	Página: 1 de 1 Código: FO-JEMOP-DAVAA-1908 Versión: 0 Fecha de emisión: 2023-05-05

UNIDAD: BATALLÓN DE ABASTECIEMINTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN

Al contestar, cite este número

ACTA No.: **20256720175801361** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-CP.CLI-ALM.GRAL-2.21

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2025

INTERVIENEN:

TC FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA	supervisor contrato 152 cenacavi 2025
MY. OSCAR ORLANDO CALDERON CARDENAS	Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS
CT. LUIS FELIPE RAMIREZ GOMEZ	Comandante Compañía CLI
CT. BERMUDEZ MORENO JORGE ALEJANDRO	Oficial de Administración y Logística BAAAS
SV. ANDRES MARTINEZ ACERO	Almacenista General BAAAS
CIV. JOSE.S. DAVID ORTEGON	Representante legal Starlogistic SAS

ASUNTO: INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DEL MATERIAL AERONÁUTICO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN, EN CONDICIÓN NUEVO PERTENECIENTE AL CONTRATO 152-CENACAVIACION-2025 CON LA EMPRESA STARLOGISTIC SAS, QUE HACE EL SEÑOR SV. ANDRES MARTINEZ ACERO ALMACENISTA GENREAL QUIEN RECIBE EL MATERIAL, AUTORIZADO POR EL SEÑOR MAYOR EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE DEL BAAAS, POR INTERMEDIO DEL OFICIAL DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DEL BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN.

para tal efecto se procede como sigue a continuación, así:

ITEMS	DESCRIPCION	CLASE VALORACION	PART NO.	CANTIDAD	SERIE NUMERO	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	RATE GYRO UNIT ASSY	0	70600-01213-041	2	0	$ 171,500,600.00	0%	$ 343,001,200.00
TOTAL FACTURA								$ 343,001,200.00

No siendo otro el motivo se da por terminada y firman los que en ella intervienen.

CIV. JOSE.S. DAVID ORTEGON
Representante legal Starlogistic SAS

SV. ANDRES MARTINEZ ACERO
Almacenista General BAAAS

CT. BERMUDEZ MORENO JORGE ALEJANDRO
Oficial de Administración y Logística BAAAS

Luis Felipe Ramírez Gómez
C.C. 1014129572
CT. LUIS FELIPE RAMIREZ GOMEZ
Comandante Compañía CLI

MY. OSCAR ORLANDO CALDERON CARDENAS
Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS

TC FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA
supervisor contrato 152 cenacavi 2025

Aeropuerto El Dorado Entrada seis vía CATAM – Bogotá, D.C.
Bogotá D.C.; Cundinamarca
baaas@buzonejercito.mil.co – jeisson.castro@buzonejercito.mil.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN N°2 UH-60
SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRIGUEZ

Acta No. 01762508

Lugar y fecha : Bogotá D.C. 19 de diciembre de 2025

Intervienen : Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREA MEDINA
Supervisor del Contrato No. 152-CENACAVIACION-2025
Señor JOSÉ SALOMÓN DAVID ORTEGÓN
Representante legal de STAR LOGISTICS SAS

Asunto : ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025, ¨PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÒN DEL EJÉRCITO NACIONA¨ SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN (NIT. 830039207-8) Y EMPRESA STAR LOGISTICS SAS.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025	
CONTRATO No.	152-CENACAVIACION-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	22 de agosto de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O EXCHANGE, ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA FLOTA UH60/S70I DE LA AVIACIÒN DEL EJÉRCITO NACIONAL"
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	El MDN- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC AVIACIÓN se compromete a cancelar la suma de MIL TRESCIENTOS UN MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($1.301.068.600,00) INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY a la Cuenta Corriente 456369994870, del BANCO DAVIVIENDA, a nombre de STAR LOGISTICS SAS, de la siguiente manera: PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales contra entregas parciales equivalente a los bienes y/o servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibido a satisfacción de los servicios y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1.Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante. 2.Elaboración, suscripción, y cargue del acta de inicio en la plataforma del SECOP II por parte del supervisor. 3.Informe del Supervisor del contrato. 4.Factura y/o cuenta de cobro. (Si es responsable de facturar, debe hacerlo electrónicamente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario, desarrollado por el artículo 1.6.1.4.1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016)

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025	
	5.Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6.Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. El MDN- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC AVIACIÓN se compromete a cancelar la suma de MIL TRESCIENTOS UN MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($1.301.068.600,00) INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY a la Cuenta Corriente 456369994870, del BANCO DAVIVIENDA, a nombre de STAR LOGISTICS SAS, de la siguiente manera: PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales contra entregas parciales equivalente a los bienes y/o servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibido a satisfacción de los servicios y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1.Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante. 2.Elaboración, suscripción, y cargue del acta de inicio en la plataforma del SECOP II por parte del supervisor. 3.Informe del Supervisor del contrato. 4.Factura y/o cuenta de cobro. (Si es responsable de facturar, debe hacerlo electrónicamente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario, desarrollado por el artículo 1.6.1.4.1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016) 5.Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6.Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7.Verificación por parte del supervisor del Contrato con apoyo de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN del cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. 8.Acta de recibo a entera satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción, expedida por el supervisor y el contratista. Nota 1 - En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. Nota 2: Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 11 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud,

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025	
	Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Nota 3: La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con los establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Nota 4: PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA 1.El supervisor del contrato debe tener usuario creado en el sistema SIIF NACIÓN - MINHACIENDA por intermedio del cual se realiza la aprobación de facturas para el EJÉRCITO NACIONAL, y este será tramitado por la sección de contabilidad de la CENAC DE AVIACIÓN. 2.El proveedor debe realizar el proceso descrito en el manual para proveedores y/o contratistas-tramites electrónicos a través de SIIF NACIÓN (F-D1-14), para el cargue de facturas electrónicas en el sistema SIIF II, por el cual se hace el proceso de recepción y aceptación de facturación electrónica de la CENAC DE AVIACIÓN. 3.El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de módulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 4.El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025	
	5.Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DEBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago. 6.De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos.
CONTRATISTA	la compañía STAR LOGISTICS SAS identificado con Nit 900468141 4, representado legalmente por el señor José Salomón David Ortegón identificado con cédula de ciudadanía No. 11.388.319.
SUPERVISOR	Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA Oficial de Planeación BRIAV32
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor del presente contrato es hasta por la suma de MIL TRESCIENTOS UN MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($1.301.068.600,00) INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.
PLAZO DE EJECUCIÓN	24 de Noviembre de 2025.
PLAZO DE VIGENCIA	La vigencia del presente contrato comprende el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
VALOR ADICIÓN	N/A
FECHA PRORROGA	19 de diciembre de 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor del presente contrato es hasta por la suma de MIL TRESCIENTOS UN MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($1.301.068.600,00) INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.

En Bogotá el día 19 de DICIEMBRE de 2025 , se reunieron el señor: Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA, por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN, en su calidad de supervisor del Contrato No. 152-CENACAVIACIÓN-2025 y el Señor José Salomón David Ortegón identificado con Cedula de ciudadanía No. 11.388.319, Representante legal de la empresa STAR LOGISTICS SAS , en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del recibo a satisfacción parcial del objeto del contrato descrito en la cláusula primera y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.

A continuación, se describe de manera detallada los bienes y/o servicios así:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ENTREGADOS

SEGUNDA ENTREGA:

Factura No. SLFE-989 de fecha 19-diciembre-2025

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	PARTE NUMERO PRINCIPAL	SERIE NÚMERO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RATE GYRO UNIT ASSY	70600-01213-041	118A P-236	02	$ 171,500,600.00	$ 343,001,200.00
					VALOR TOTAL	**$ 343,001,200.00**

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO No. 152-CENACAVIACIÓN-2025

BALANCE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
PRIMERA ENTREGA	**24-11-2025**	$ 408.733.700,00
SEGUNDA ENTREGA	**19-12-2025**	$ 343,001,200.00
TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		$ 751.734.900,00
PENDIENTE POR RECIBIR		$ 549.333.700,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$1.301.068.600,00
VALOR ADICION		$ 0,00
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		$1.301.068.600,00

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que los bienes y/o servicios contratados han sido entregados de manera parcial por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento.

Es de aclarar que las fechas de las facturas son las que colocan la empresa contratista al momento de exportar el material y con la cual sale de la reparación prevista.

ANEXOS

- Factura No. SLFE-989 de fecha 19-diciembre-2025.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

Señor JOSÉ SALOMÓN DAVID ORTEGÓN
Delegado del Representante legal de STAR LOGISTICS SAS

Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREA MEDINA
Supervisor Contrato No. 152-CENACAVIACIÓN-2025
Oficial de Planeación BRIAV32